

Quito 12 de agosto del 2013.

Señor:

JUAN RAMON FREIRE ANDRADE.

GERENTE GENERAL CIA. TRANSPURITA S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones.

JUAN RAMON FREIRE ANDRADE, con cedula de ciudadanía numero 040138401-1 de estado civil casado, accionista de la compañía de Transporte Comercial Mixto "TRANSPURITA S.A TRANSPORTADORA DE PERSONAS Y BIENES"; Expediente N° 168887 y, CRISTINA JACQUELINE ENRIQUEZ DELGADO con cedula de ciudadanía numero 040155920-8, por los derechos que me asisten dentro de la sociedad conyugal que la tenemos formada con mi esposo el señor JUAN RAMON FREIRE ANDRADE, a usted con respeto comunicamos que:

Hemos resuelto, de común acuerdo TRANSFERIR, 50 (cincuenta) acciones valoradas en un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, en favor del señor QUIROZ CHILAMA JUAN FERNANDO, con cedula de ciudadanía numero 040092942-8.

Comunicado que lo hacemos a fin de que se dignen enviar la mencionada transferencia a los organismos de control para su respectivo registro.

FECHA:	CEDENTE	C.C	N° ACCIONES
12-08-2013	FREIRE ANDRADE JUAN RAMON	0401384011	50
FECHA.	CESIONARIO	CC	N° ACCIONES
12-08-2013	QUIROZ CHILAMA JUAN FERNANDO	0400929428	50

Las acciones Transferidas corresponden a una inversión de tipo nacional.

Por la atención dada a la presente quedamos de usted muy agradecidos.

Atentamente:



CEDENTES

Sr. JUAN RAMON FREIRE ANDRADE



CESIONARIO

Sr. JUAN FERNANDO QUIROZ CHILAMA



Señora: CRISTINA JACQUELINE ENRIQUEZ DELGADO